



RESOLUCION R-N° 0858-10

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 28 SEP 2010

Expte. N° 8.183/10

VISTO estas actuaciones por las cuales el Lic. Martín DIAZ, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, solicita ayuda económica del FONDO DE CAPACITACIÓN DOCENTE, para realizar una carrera de postgrado; y

CONSIDERANDO:

QUE el Consejo Directivo de la citada Facultad, mediante Res. CD N° 453/2010, solicita al Consejo Superior se otorgue al citado docente, la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 3.950,00), en el marco del Fondo de Capacitación Docente.

QUE el pedido se ajusta al Reglamento vigente, aprobado mediante Resolución CS. N° 229/91 y modificatoria.

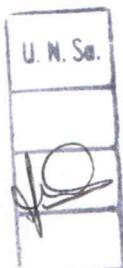
Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONSEJO SUPERIOR en su Despacho N° 193/10 de fecha 6 de setiembre de 2010 y lo dispuesto por la Resolución CS N° 235/03,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar a Lic. Martín DIAZ, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 3950,00) del Fondo de Capacitación Docente de la citada Facultad, para solventar los gastos que demanden el cursado de la Maestría en Ingeniería en Software que se dicta en la Universidad Nacional de La Plata.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que el docente mencionado en el artículo 1°, deberá presentar ante las dependencias pertinentes de esta UNIVERSIDAD, una detallada y oportuna rendición de cuentas de los gastos efectuados, hasta cubrir la suma total asignada.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Administración, Facultad de Ciencias Exactas y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO FALU  
SECRETARIO GENERAL

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
Decano Fac. de Cs. Exactas  
a/c Rectorado